

**PROCESO CAS N° 483 - 2015****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
- ESPECIALISTA LEGAL -****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de 01 (uno) Especialista Legal.

**2. Justificación de la Necesidad de contratación**

Es necesario la contratación de 01 un profesional en Derecho, para la revisión, calificación de expedientes del Registro de Empresas y Entidades que Realizan Actividades de Intermediación Laboral - RENEEL.

**3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral.

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina General de Recursos Humanos

**5. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	Con experiencia en el sector público y/o privado no menor a tres (03) años
<b>Formación Académica</b>	Titulado en Derecho.
<b>Cursos / Estudios de Especialización</b>	Ley del Procedimiento Administrativo.
<b>Conocimientos para el Puesto o Cargo</b>	Registro de Empresas y Entidades que Realizan Actividades de Intermediación Laboral - RENEEL, Atención al usuario, computación a nivel usuario.
<b>Competencias</b>	Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación por Resultados, Orientación al Ciudadano y Transparencia, Relaciones Interpersonales, Comunicación Efectiva y Trabajo Bajo Presión.
<b>Etapas de Selección</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación curricular <input type="checkbox"/> Evaluación Técnica <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar:**

- Revisión y calificación de expedientes del Registro de Empresas y Entidades que Realizan Actividades de Intermediación Laboral.
- Elaboración de proyectos de providos, notificaciones, resoluciones, constancias del Registro de Empresas y Entidades de Intermediación Laboral.
- Calificación y resolución de medios impugnatorios respecto al Registro de Empresas y Entidades que Realizan Actividades de Intermediación laboral.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

Oficina General de  
Recursos Humanos

- d) Elaboración de informes técnicos y proyectos legales respecto al Registro de Empresas y Entidades que Realizan Actividades de Intermediación laboral.
- e) Atención de solicitudes de acceso a la información pública respecto al Registro de Empresas y Entidades de Intermediación Laboral.
- f) Absolución de consultas presenciales y telefónicas sobre la correcta presentación de sus solicitudes del Registro de Empresas y Entidades de Intermediación Laboral.
- g) Apoyo en la organización de eventos (seminarios, talleres, reuniones de trabajo, otros).
- h) Otras actividades asignadas por la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Duración de Contrato	Inicio: a partir del día siguiente de la firma del contrato Término: 03 meses
Remuneración Mensual	S/. 4000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

1000

  
FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE  
Abog. Janet Corrajo Cuadros  
Dirección de Promoción del  
Empleo y Capacitación Laboral (e)

  
BRUNA DEL SOCORRO RAMIREZ  
Vº Bº APROBACION DE SECRETARIA GENERAL  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

08 SET. 2015



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del EmpleoOficina General de  
Recursos Humanos**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> Link <b>vacantes públicas</b>	Del 11 al 24 de setiembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <a href="http://www.mintra.gob.pe">www.mintra.gob.pe</a> , Link <b>Convocatoria CAS</b>	Del 25 de setiembre al 01 de octubre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología s de la Información y Comunicaciones
Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha curricular a la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Jesús María, MESA DE PARTES-MTPE, 1° Piso.	02 de octubre 2015 de 8.30 a.m. hasta 4.30 p.m.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria <b>-MESA DE PARTES</b>
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado y de la Ficha Curricular	Del 05 al 07 de octubre 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum vitae documentado en la página institucional <a href="http://www.mintra.gob.pe">www.mintra.gob.pe</a> Link <b>Convocatoria CAS</b>	12 de octubre del 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología s de la Información y Comunicaciones
Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 8° PISO	Del 13 al 15 de octubre de 2015 Hora: Desde las 9.00 a.m. hasta las 5.30 p.m.	Oficina General de Recursos Humanos y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional <a href="http://www.mintra.gob.pe">www.mintra.gob.pe</a> Link <b>Convocatoria CAS</b>	El 16 de octubre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología s de la Información y Comunicaciones
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° Piso.	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Oficina General de Recursos Humanos

Oficina General de Recursos Humanos  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo